



24 de septiembre de 2020

Folio: 116/2019-2020

Asunto: Invitación para integrar Lista de Peritos 2021 ante los órganos del Poder Judicial de la Federación.

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de su Presidente, C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores, comunica que el Mtro. Adrián Valdés Quirós, Director General de Asuntos Jurídicos del Consejo de la Judicatura Federal, ha hecho una cordial invitación a los asociados de nuestro Instituto a participar en la convocatoria para integrar la Lista de personas que podrán fungir como peritos ante los órganos del Poder Judicial de la Federación.

Cabe mencionar que la convocatoria correspondiente al año 2021, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2020 y se encuentra disponible en la página de internet del Consejo de la Judicatura Federal <https://www.cjf.gob.mx/>, para su consulta.

Sabemos de la inquietud que existe en nuestra membrecía por colaborar en proyectos que involucran acciones en el ámbito federal, por lo que para su comodidad, anexamos documentos con más información sobre este tema, los formatos de nuevo ingreso y de renovación, así como también el formato de aviso de privacidad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente**